



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DCS 356/2025

Ref.: Expediente 2171/25
Bahía Blanca, 16 de julio de 2025

VISTO

La Resolución DDCS 062/25 mediante la cual se propone al CSU la designación ordinaria de la Médica Ana Inés Illanes (Legajo 13633) como Profesora Adjunta con dedicación simple en el Área SIC – Medicina Familiar de la carrera de Medicina.

Y CONSIDERANDO:

Que el llamado mencionado fue autorizado mediante Resolución CSU 213/25

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CSU 359/2020;

Que el Jurado interviniente propuso designar a la Méd. Ana Inés Illanes (DNI: 24.421.711 – Legajo 13633) en el primer lugar del orden de mérito;

Lo aprobado en sesión plenaria del 16 de julio

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Ratificar la Resolución DDCS 062/25 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental que propone la designación ordinaria de la Méd. Ana Illanes (Legajo 13633) como Profesora Adjunta D.S. en el Área SIC – Medicina Familiar.

ARTICULO 2°: Agréguese al expediente de referencia y pase a la Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas. Cumplido, vuelva a esta dependencia.